

## Editorial

Es indudable la importancia biológica de los lagomorfos (conejos y liebres) silvestres. A nivel ecológico, son parte fundamental de la cadena alimentaria como herbívoros que permiten el equilibrio en los ecosistemas y que regulan ciclos poblacionales de los carnívoros; tienen un papel importante con su actividad excavadora en la aeración, mezcla y reciclaje del suelo, además de que sus excretas proveen de nutrientes a los suelos, permitiendo el buen desarrollo de muchas especies de plantas. Son acarreadores de semillas y ayudan a la dispersión de éstas, debido a que su dieta incluye las partes reproductivas y vegetativas de pastos, hierbas, arbustos y hasta árboles.

El registro fósil de los lagomorfos data de hace más de 50 millones de años, lo que supone una amplia presencia en la historia, y que ha dado lugar a diferentes variaciones y adaptaciones a diferentes tipos de hábitats entre los que se incluyen los desiertos, matorrales, pastizales, bosques templados, bosques mesófilos, bosques templados, selvas, zonas de cultivo. Varias de las especies son de importancia económica desde tiempos prehistóricos, debido a que han sido fuente de alimento rico en proteínas, en la actualidad existen especies de importancia en la caza cinegética además de la alimenticia. Existen especies que son consideradas como plagas que afectan a la agricultura, pero en muchos casos es consecuencia de la introducción de especies o por la ausencia de depredación natural.

Por el número de especies de lagomorfos, México es considerado uno de los cinco países con mayor diversidad en todo el mundo, con aproximadamente el 55% de las especies que habitan en el Continente Americano y el mayor número de especies endémicas en dicho continente. En nuestro país existen 15 especies de lagomorfos, diez de las cuales son conejos (nueve *Sylvilagus* y *Romerolagus*) y cinco son liebres (*Lepus*). De estas especies, siete son exclusivas de este país, seis se localizan en áreas de distribución geográfica muy restringida a islas o a pequeñas áreas menores a 300 km<sup>2</sup>, y diferentes aspectos de su biología básica son desconocidos. No obstante esta abundante diversidad de especies y endemismos, algunas de las poblaciones silvestres han estado disminuyendo a un ritmo acelerado. Aunque se les ha considerado también como símbolo de fertilidad, para algunas especies las tasas de mortalidad se pueden elevar al 90% anual. Estos altos valores se pueden atribuir a diferentes factores de riesgo, como la

introducción de especies exóticas como gatos domésticos y roedores. Los primeros las predan, mientras que los segundos compiten por espacio y recursos, sobre todo en las poblaciones insulares. La pérdida de su hábitat por el desarrollo de asentamientos humanos y actividades productivas como la ganadería y agricultura. Los incendios inducidos para el crecimiento de nuevos brotes de pasto para el ganado. Actividades humanas como la cacería y la presencia de perros ferales y depredadores silvestres (reptiles, aves y mamíferos carnívoros) que cazan y se alimentan de los conejos y liebres.

Por lo anterior, muchas especies y subespecies se encuentran catalogadas por el gobierno mexicano y de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana (NOM-059-SEMARNAT-2010), como en peligro de extinción (*Romerolagus diazi*, *Lepus flavigularis*, *Sylvilagus bachmani cerrosensis*, *S. graysoni*, *S. insonus* y *S. mansuetus*) o sujetas a protección especial (*L. alleni tiburonensis*, *L. californicus magdalenae*, *L. c. sheldoni* y *L. insularis*). A nivel internacional, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN, por sus siglas en inglés) enlista en 2011, a las especies endémicas de México bajo alguna categoría: menor preocupación (*S. cunicularius*), cercana a la amenaza (*L. insularis*), en peligro (*L. flavigularis*, *S. graysoni*, *S. insonus* y *R. diazi*), y críticamente en peligro (*S. mansuetus*). Se incluye además, a *L. callotis* como cercana a la amenaza.

Esfuerzos recientes han generado conocimiento sobre estado de conservación de algunas especies de lagomorfos endémicos, como son: *L. insularis* en la Isla Espíritu Santo y *S. mansuetus* en la Isla San José, ambos en el Golfo de California, Baja California Sur; *L. flavigularis*, en la zona lagunar del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca; y *R. diazi* en el Eje Neovolcánico Transversal. Sin embargo, es necesario realizar mayor investigación para conocer el estado actual de conservación de *S. graysoni* en las Islas Marías y de *S. insonus* en Omiltemi, Guerrero, ya que este último se ha llegado a considerar incluso como casi extinto. Igualmente, es de gran importancia plantear alternativas de manejo y acciones urgentes de protección, conservación y recuperación de subespecies consideradas históricamente de amplia distribución, como por ejemplo, *S. bachmani peninsularis* y *S. b. exiguus* en la Península de Baja California, *S. floridanus yucatanicus* en la Península de Yucatán, *S. brasiliensis truei* en el Sureste mexicano y *S. cunicularius cunicularius* en el Centro y Occidente de México.

Con el fin de promover la investigación científica de los conejos y liebres mexicanos y de fomentar la conservación de las especies amenazadas, así como de su hábitat, además de realizar actividades de educación ambiental dirigidas a la protección del hábitat de estas especies, se creó en agosto de 1990, la Asociación Mexicana para la Conservación y Estudio de los Lagomorfos A. C. (AMCELA). Esta asociación civil está integrada por investigadores, profesionistas y estudiantes así como personas interesadas en el estudio y conservación de los conejos y liebres mexicanos.

AMCELA está dedicada a realizar y promover acciones a favor de la conservación y el conocimiento de este particular grupo, y su labor ha sido reconocida no sólo a nivel nacional sino también internacional por el Grupo de Especialistas en Lagomorfos (al que pertenecen varios investigadores mexicanos) de la *Species Survival Commission/ IUCN The World Conservation Union*, donde ha participado activamente en la actualización de la información sobre el estado de conservación que guardan los lagomorfos mexicanos por ejemplo para el *Global Mammal Assessment*. Así mismo, se ha reconocido por su trabajo en la inclusión del zacatuche o teporingo (*R. diazi*) en la campaña "21 species

in to the 21st century" ("21 especies para el siglo 21") a iniciativa de Roland Wirth de Alemania, y recientemente, en la implementación de los Programas de Acción para la Conservación de Especies para esta especie (CONANP), que tiene el objetivo de identificar e implementar acciones en las poblaciones silvestres del teporingo y su hábitat que fomenten su permanencia en el medio silvestre.

Se espera que este número especial de lagomorfos sirva como referencia para dar a conocer los diversos estudios llevados a cabo en la actualidad con este importante grupo desde diferentes enfoques como son su distribución, ecología, genética, taxonomía, reproducción, hábitos alimentarios, características del hábitat, fauna asociada y amenazas, así como para proponer prioridades de conservación de las especies de lagomorfos en algún estatus de riesgo y sujetas a protección especial o en peligro de extinción en México.

**Consuelo Lorenzo y Adriana Romero**